



Guadalajara, Jalisco; 04 de enero de 2024

**SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

Con un cordial saludo, se hace de su conocimiento el calendario de los días de descanso obligatorios del año 2024 de conformidad a la Ley para Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios así como las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento de Guadalajara, siendo éste el siguiente:

- ✓ 01 de enero de 2024
- ✓ 05 de febrero de 2024
- ✓ 18 de marzo, en conmemoración al 21 de marzo / Natalicio de Benito Juárez
- ✓ 01 de mayo de 2024
- ✓ 05 de mayo de 2024
- ✓ 10 de junio de 2024
- ✓ 16 de septiembre de 2024
- ✓ 28 de septiembre de 2024
- ✓ 12 de octubre de 2024
- ✓ 02 de noviembre de 2024
- ✓ 18 de noviembre de 2024 en conmemoración al 20 de noviembre / Aniversario de la Revolución Mexicana.
- ✓ 25 de diciembre de 2024

Las fechas anteriores, podrán ser modificadas según lo determine ésta Dirección de conformidad a las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento de Guadalajara.

Cabe mencionar que en términos establecidos en el artículo 37 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que al calce menciona:

En los trabajos que requieran una labor continua, se fijarán los días en que los servidores públicos disfrutarán de los días de descanso semanal de acuerdo a los roles de actividades que se establezcan por las dependencias o Entidades Públicas.

En virtud y de acuerdo a los roles de actividades establecidas por las dependencias y que su lugar físico de trabajo lo requiera.

Agradezco su atención y les reitero mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años  
Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía”



LIC. ELIZABETH CORTÉS GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



Gobierno de  
Guadalajara

